

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses... Pesetas, 2'50
Fuera de la capital, trimestre... » 3
Ultramar y extranjero por un año... » 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ
ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Día 11 SOL.—Sale 6 h. 59 mañana. Pone 5 h. 31 tarde.	LUNA.—Día 11. Sale 00,00 noche.—Pone 06,00 mañana.
Día 12 » Sale 6 h. 58 » Pone 5 h. 32 »	» —Día 12. Sale 01,50 » —Pone 11,32 »
Día 13 » Sale 6 h. 57 » Pone 5 h. 33 »	» —Día 13. Sale 02,50 » —Pone 12,27 »

Día 11.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 5,20 mañana y 6,64 tarde.—*Pleamar*—A las 11,35 mañana y 12 tarde.

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferro-carril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.

Trenes ascendentes.—El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños a las 10'30 de la noche. *Mixtos para Bárcena*, salen á las 8'12 mañana y 5 tarde.

Trenes descendentes.—Correo, número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la mañana y llega á Santander á las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 7'14 mañana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 9'15 mañana y 5'55 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20 y 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'55 de la tarde; de la Estacion á las 6'25. Llega á la Estacion á las 0'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administracion á la 1'20 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

RECOLECCIÓN DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3,30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 30E, á 6 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el día 15 de Noviembre de 1892.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,30; 8,30 y 11,30 mañana, 2, 3,30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,30; 9,30 y 12,15 mañana, 2,45; 4,45 y 6 tarde.

COMPANÍA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el día de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Cádiz
Alfonso XIII		En Veracruz

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Puerto-Rico á Habana	
Baldomero Iglesias.		En Barcelona
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña	De Habana á Puerto-Rico	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz	De Montevideo á Cádiz	
Ciudad de Santander	De Cádiz á Puerto-Rico	
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Manila á Singapoore	
Isla de Mindanao.	De Port-Said á Suez	
Isla de Pana		En Barcelona
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo	De Habana á Cádiz	
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina		En el Havre
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Cádiz
San Ignacio de Loyola		Liverpool
Sto Domingo		En Manila
Tanger		En Cádiz

EFEMÉRIDES.

Día 11.—1873. Se lee en las Cortes la renuncia del rey D. Amadeo, y el Senado juntamente con el Congreso proclaman la República como forma de Gobierno.

Día 12.—1542. Muere en el cadalso Catalina Howard, reina de Inglaterra.

Día 13.—1790. Suprimense las órdenes religiosas en Francia.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 11. San Saturnino pbro; San Desidoro, ob.; y San Severino, abad.

Día 12. Santa Eulalia, virgen; y San Modesto, diácono.

Día 13.—San Benigno, mártir; San Agabo, pfta.; y Santa Fusca, virgen.

SANTO DEL DIA.—*San Severino*.—Hijo de una familia ilustre de Borgoña, fué instruido en los principios de la fé católica y apenas tuvo la edad suficiente fué á consagrarse á Dios en el monasterio de Agauno, en Valais, siendo despues abad de él, dando pruebas de gran virtud y sabiduria. Habiendo llegado á conocimiento del rey Clodoveo que muchos enfermos recobraban la salud por las oraciones de Severino, le hizo llamar para librarse de unas malignas calenturas que tenia, y despues de despedirse el santo de sus compañeros manifestándolos que ya no le volverian á ver, se fué á París y así que llegó delante del rey le cubrió con su manto, desapareciendo instantaneamente la enfermedad. No creyendo necesaria por más tiempo su presencia en París, volvió á tomar el camino de Agauno, y encontrando en una gruta dos sacerdotes, allí se estuvo hasta que murió.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.

—A las 9, misa conventual y sermón á cargo de D. Pedro Rodríguez Valles, canónigo de esta Catedral.—A las 12, misa.—Por la tarde a las 4 y media, Rosario.

Santa Lucia.—A las 9, misa parroquial.—A las 10 y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las 2 y media, doctrina cristiana a los niños.—A las 3 y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las 5 y media funcion de desagravios con el Sr. espuesto.

San Francisco.—A las 9, misa parroquial.—A las 10, 11 y 12 misa.—A las 2, rosario de la V. O. T.—A las 5 y media, solemne funcion en honor al patriarca San Jose, con sermón que predicará Don Juan Rubin de Celis.

Compañía.—A las 9, misa parroquial.—A las 10, 11 y 12 misa.—Por la tarde á las 3, explicacion de doctrina cristiana.—A las 5 se espodra su divina majestad y sermón, terminando con la bendicion del Santísimo Sacramento en la que estara espuestos los tres dias de Carnaval.

Consolacion.—A las 8, misa parroquial.—A las 9, misa de tropa.—A las 10 misa.—A las 11, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga, con exposicion solemne del Santísimo.

—Por la tarde, á las 3, Rosario y explicacion de doctrina.—A las 5, funcion mensual.

Santisimo Cristo—A las 8, misa parroquial.—A las 9 y media, misa.—Por la tarde, a 3, explicacion de doctrina cristiana.—A las seis empieza el solemne Triduo que la Congregacion de Sras. establecida en ésta Parroquia celebra en desagravio de las ofensas que recibe el Señor durante el Carnaval, exponiendose el Santísimo y haciendose los ejercicios de costumbre con sermón á cargo de don Feliciano Vicente. El último dia de dicho Triduo tendrá lugar la Comunión general en la misa de las siete, y de doce á una se practicará la Hora Santa, con trisagio, meditacion y acto de desagravio ante el Santísimo, que continuara de manifiesto hasta la funcion de la tarde, a la cual asistirá el Sr. Obispo.

SAGRADO CORAZON DE JESUS—A las siete habra Comunión general.—A las 10 y media, misa mayor.—Por la tarde a las seis se expodra los tres dias a su Divina Magestad y se cantará el Trisagio, predicará un padre de la Compañía de Jesus, terminando al acto con la Reserva y el último dia con la Bendicion que se dará con el Santísimo.

Al Garete.

Nada hay mas correcto ni mas culto que respetar las ideas y los sentimientos de los demas por cuyo modo fácilmente se consigue que respeten tambien las nuestras.

La sociedad encierra grandes misterios; cada familia constituye un grupo y los individuos que le forman suelen ser los unicos concedores de los secretos que afectarla puedan y cada familia tambien ó la mayoría de sus individuos tiene su especial manera de ser, su modo de pensar en estas ó las otras materias influyendo no poco para ello sus hábitos ó costumbres su educacion y la clase de relaciones que mantiene.

Los pueblos esencialmente libres y verdaderamente ilustrados y cultos contemplan con profundo respeto al que dá constantes, públicas é inequívocas muestras de su fervor religioso, de su apartamiento de los placeres mundanos y se lamentan, y con sobrada razon del que entregado a toda clase de vicios no tiene idea ó manifiesta no tenerla de los altos deberes que está obligado á cumplir, y como si le mortificara y realmente le mortifica la conducta distinta, procura no hacer caso de ella y cuando no tiene mas remedio siente el dolor del remordimiento que le exaspera y no estando á gusto en esta situacion a todo trance quiere que la causa de la mortificacion desaparezca como el herido quiere que le quiten los puntos de sutura necesarios para la curacion de sus heridas.

Como quiera que no es dable llegar al estado de perfeccion humana, perenne está esta lucha de ideas y sentimientos por mas que se anhela siempre que las virtudes y el obrar bien venzan.

Afortunadamente estos deseos sino totalmente se realizan y por lo mismo que así sucede, así tambien ocurre, que como

se admira al vencedor é inspira compasion el vencido, así el hombre de rectas costumbres y sana moral que respeta las ideas de los demas y firmemente arraigado en las suyas procura difundirlas por la persuacion es profundamente respetado, como digno de lástima es el que pudiéramos llamar y sin temor alguno le llamamos vencido por seguir conducta diametralmente opuesta.

No significa esto ni significar puede el mas refinado puritanismo ni la condenacion de cierta clase de placeres ó diversiones á que la humanidad tiene por su propia naturaleza y hasta por su debilidad que entregarse, en muchas ocasiones hasta por necesidad y para buscar la compensacion de las fatigas que el trabajo material ó intelectual proporciona, pero desde el momento en que aquellos placeres ó aquellas diversiones traspasan ciertos limites hieren hondamente los sentimientos de los demas y esto es precisamente lo que debe evitarse.

Como al buen entendedor pocas palabras le bastan y nuestro Alcalde Sr. Lavin por su claro entendimiento no necesita ciertamente de grandes advertencias, esperamos tranquilos que ha de dar á sus subordinados las ordenes mas terminantes para que se cumplan las disposiciones todas que contiene el bando que en esta época del año acostumbra á publicarse, para que por cuantos medios tenga á su alcance procure no se repitan cierta clase de escenas brutales ni se ofrezcan otros espectaculos groseros y repugnantes impropios de todo pueblo culto, ni se escarnezcan ni sirvan de mofa otras cosas que no hay necesidad de nombrar y que para todos deben ser dignas del mayor respeto.

Sin incurrir en estos desvarios, ni en estos atropellos bien puede tolerarse la diversion y nosotros en estas condiciones lo veremos con el mismo gusto que deploráramos ocurriera lo que hemos censurado y lo que esperamos no ocurra.

KALFIS.

Crónica.

En las próximas elecciones de concejales, dícese que la union republicana aspira á obtener nueve puestos.

El Alcalde de esta ciudad D. Fernando Lavin Casalis ha publicado el siguiente bando.

Con objeto de mantener el orden durante las diversiones de Carnaval, y de evitar las consecuencias desagradables á que aquellas pueden dar lugar, impropias de la cultura y sensatez de este vecindario, la Alcaldia ha creído prudente que durante los tres dias de Carnaval se observen y cumplan fielmente las siguientes disposiciones:

1.ª Se permite usar el disfraz y andar con él por las calles, durante los tres dias de Carnaval, nada más que hasta el anochecer, y desde esta hora nadie podrá conservar la careta puesta.

2.ª Se prohíbe que á favor del disfraz se vendan ni repartan escritos, y se entonen canciones que ofendan á la moral ó á personas determinadas.

3.^a Se prohíbe por las calles y en los bailes el uso de las vestiduras de los ministros de la Religión, de las órdenes religiosas y de las Hermanas de la Caridad; el de trajes de los altos funcionarios y de militares, y de cualquiera otra insignia ó condecoración del Estado.

4.^a Se prohíbe así mismo y con todo rigor toda clase de disfraz, traje, adorno ó emblema que pueda considerarse razonablemente contrario á la decencia, al pudor y buenas costumbres, siendo detenidas en el acto las máscaras que falten á esta regla.

5.^a Se prohíbe á las personas disfrazadas llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que usen en esas ocasiones. Tampoco las personas no disfrazadas podrán concurrir con unas ni con otras á los bailes, en los cuales los mismos militares se abstendrán de entrar con espada. Nadie llevará baston, sea cualquiera su clase, exceptuándose solamente la Autoridad y sus agentes.

6.^a Se recuerda en estos dias la prohibición de poner mazas á las personas, de arrojarles agua, ó cosas que manchen ó incomoden, y así mismo la de quemar cerillas y petardos de mixtos.

7.^a Se prohíbe igualmente y en absoluto arrojar dulces, monedas, etc., etc., en las calles y paseos públicos, á fin de evitar las desgracias que puedan seguirse con motivo de atropellarse la gente á recogerlos.

8.^a Queda prohibido el uso de la careta en los cafes, tiendas de vinos generosos, confiterías, tabernas y demás establecimientos públicos, bajo la responsabilidad de sus dueños ó encargados, á las personas que desde el anochecer entren en aquellos.

9.^a Únicamente la Autoridad podrá mandar quitar la careta á los que por infracción de cualquiera de los anteriores artículos, ó por no guardar el decoro debido, cometan faltas, ó causen disgustos en el público.

Antes de anoche, á las ocho, se reunieron en el Circo Eucastro los partidos republicanos para proceder á la antevotación del candidato que habian de presentar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Formaban la mesa los individuos de los distintos comites y presidia don José Suarez Quiros, quien despues de un breve discurso consultó á los allí congregados si debía irse á la lucha y si en caso afirmativo y para apreciar hasta donde llegaban las fuerzas y el vigor de las ideas republicanas, se votaria candidatura cerrada, excluyendo por tanto todo voto para los candidatos monárquicos.

Resueltas en sentido afirmativo las dos preguntas y cuando iba á dar comienzo la votación, don Esteban Polidura hizo uso de la palabra esponiendo que con otros varios cuya representación ostentaba en aquel acto, se habia separado ó habia sido excomulgado del partido federal al que siempre habia pertenecido, pertenecia y pertenecerá por no haber abdicado nunca de sus ideas, sino que una cuestion meramente de conducta ó de procedimiento habia creado este estado de cosas; que dada la situación actual deseaba saber si se le consideraba como á los demás, como pertenecientes al partido federal y con de-

recho por tanto á tomar parte en la votación, aunque en todo caso votarian la candidatura cerrada que acordase la union republicana.

Estas esplicaciones y la resolución con que terminaban fueron motivo para que los concurrentes decidieran considerar al Sr. Polidura y á los demás como individuos pertenecientes al partido federal.

Y comenzó la votación que ofrece el resultado siguiente:

GENERAL VELARDE y don ERNESTO RUIZ HUIDOBRO.

Estos dos son los que formarán la candidatura cerrada acordada votar por los partidos que forman la union republicana.

La Sociedad *La Guirnalda*, celebrará en sus espaciosos salones grandes bailes de máscaras en las noches de Carnaval, á la que asistirán *La Estudiantina 1893* y la comparsa *Los Vigilantes*, que corearán preciosos bailables.

Algunos de los periódicos de la vecina villa de Bilbao, hacen merecidos elogios de las últimas disposiciones de nuestro Alcalde Sr. Lavin.

Con el mayor gusto lo consignamos.

El *Cencerro* resucitado, la *Estudiantina* de 1893, *Los Vigilantes* y los *Candidatos* serán las comparsas que recorrerán estos Carnales las calles y paseos y acudirán á los bailes. Hoy por la noche se presentará alguna, situándose en la Plaza Vieja.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Marsella por haberse presentado nuevamente en aquella capital el cólera morbo asiático.

Hemos recibido un precioso Wals que coreará la Sociedad *El Cencerro*, compuesto por el profesor don Vicente Cia y letra del chispeante escritor don José Estrañi. Agradecemos el recuerdo.

El profesor de dibujo, nuestro apreciable amigo don José Maria Casuso y Mazzarása, ha publicado un *Tratado teorico-practico de dibujo*, con aplicaciones á las artes, á la industria y á la Agrimensura.

Es un tomo muy útil, que recomendamos á nuestros suscritores.

Anunciados con lujo los bailes que en el Domingo y Martes de Carnaval y la noche de Piñata, se han de celebrar en el Teatro, y organizados por la Empresa de otros años que es perita en la materia, bien puede asegurarse que han de estar animadísimos y que las noches se pasarán pronto y alegremente.

Sesion municipal del 10 de Febrero.

EXTRACTO.

Preside el teniente de Alcalde Sr. Almiñanaque y concurren los señores Quintana, Ceballos, Fresnedo, Soto Herrera, Elizalde, Ortiz de la Torre, Docal, Lanza, Reguera, Horga, Aparicio, Barrio y Gracia. Se concede el importe de una mensualidad la viuda del cobrador de arbitrios Blas Lluch.

Que se eleve una consulta para resolver la pretension de don Angel Valle sobre exención del pago del impuesto por los productos de su fábrica.

Aprobar el expediente relativo á la instalación del edificio destinado á almotaceña.

Se concede permiso á don Tomás Gomez Sarabia para construir una casa en la calle de Motezuma.

A don José Vazquez para derribar una pared en la calle de la Libertad.

Se adjudica á don Rosendo Diego la confección del vestuario destinado á la Guardia nocturna.

Al concejal don Tomás Ortiz de la Torre se le concede mes y medio de licencia, y un mes á don Regino Ceballos.

A las seis de la mañana del jueves encalló en las peñas de Bermelia, situadas entre el cabo Trece y las Baleas, próxima á la punta del Boi, el vapor mercante inglés *Sos sofss Trinacria*, su capitán Mr. Murri.

El buque procedia de Glasgow, y se dirigia á Gibraltar conduciendo carga general.

El lugar donde encalló dista 6 kilómetros de la villa de Camarinas.

La tripulación del vapor la componian 37 hombres.

Llevaba cuatro pasajeros.

Las víctimas del naufragio.

De los 37 tripulantes han podido salvarse seis marineros y el maquinista.

Al notarse en el buque que éste habia encallado, se apoderó grandísimo pánico á bordo, produciéndose escenas difíciles de narrar.

Algunos han perecido á causa de la precipitación con que abandonaron el vapor.

Este empezó á hacer agua, inundándose á los pocos momentos.

La espantosa rompiente impidió que se acercaran al vapor las lanchas que para prestar auxilio salieron de Camarinas.

Los sobrevivientes de esta horrible catástrofe marítima, fueron recogidos por el alcalde y el ayudante de marina de la referida villa de Camarinas.

El médico de la misma ha prestado sus auxilios á dos heridos.

Los marineros salvados tuvieron que luchar desesperadamente con las olas, hasta que despues de grandes trabajos y fatigas lograron llegar á tierra firme.

El buque naufragó ha quedado completamente perdido.

Le faltan los palos y parte de la obra muerta.

A la playa han llegado algunas pipas de alcohol y otros efectos.

Sobre el mar flotan dos cadáveres, uno de ellos de mujer.

Una lancha se dispone á recogerlos para darles despues sepultura.

De esta catástrofe se pasó conocimiento al cónsul de Inglaterra en Corcubión.

En las peñas citadas ocurrió recientemente el espantoso naufragio del crucero inglés *Serpent*.

Con profundo pesar hemos sabido que ha fallecido la distinguida señorita doña Amelia Gonzalez Vial, por cuya inmensa desgracia acompañamos á sus padres y familia en la pena que les aflige.

La Comisison provincial inserta en el *Boletín* de la provincia el siguiente estado comprensivo de la existencia general de acogidos en la Casa de Expositos durante el mes de Enero último:

Número de acogidos á fin del mes de Diciembre: 249 varones y 267 hembras. Ingresaron en Enero: 7 varones y 3 hembras. Existen dentro del establecimiento: 14 asilados y fuera de él: 512.

Bajas: por reclamacion paterna, una hembra; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 9 varones y 11 hembras; por fallecimiento, 5 varones y 2 hembras.

Número total de asilados; 241 varones y 256 hembras.

La distinguida señorita doña Concepcion Balgañon, hermana de nuestro estimado amigo don Arturo, Administrador de propiedades, ha contraido matrimonio en Santo Domingo de la Calzada con nuestro apreciable paisano don Adolfo Rodriguez Illera.

Los nuevos esposos se encuentran en Bilbao de donde vendrán á Santander para fijar su residencia.

Enviamos nuestra enhorabuena á los contrayentes, deseándoles en su nuevo estado todo género de felicidades.

Variedades.

Hace unos dias, metiendo la mano en uno de los bolsillos de mi paletó, me encontré con un pliego de papel, el cual contiene manuscrito el siguiente diálogo, que al pie de la letra copio y doy a publicar por si pudiera servir de algo útil.

Diálogo entre un akadémiko i un labrador:

Akadémiko: ¿kon ke opina usted ke al alfabeto kastellano le sobran zinko letras i ke á otra debe cambiársele el nombre?

Labrador: Si señor.

—¿I ke letras son esas?

—Las ke sobran son la c, v, q, h, x, i la ke debe sufrir reforma en su nombre es la g.

—¿I en ke funda usted su opinión?

—En primer lugar en ke las zinko letras sobrantes no son nezesarias, i en segundo ke debido á esas zinko letras el silabeo es irregular, de kuya irregularidad resulta ke la mayor parte de los españoles kometamos zienmil faltas de ortografía.

—Si usted no me esplika un poko más no komprendo por ke esas letras son innezesarias i menos aun la irregularidad en el silabeo por la kual se kometan tantas faltas de ortografía.

—Prokurare esplikarme lo mejor ke pueda i aunke á lo aldeano beré si logro azerle komprender á usted.

Empezaré por la c; tiene esta letra en su pronunziacion dos sonidos distintos, uno igual á la z i otro lo mismo ke la k i la q; de estos sonidos parte la irregularidad en el silabeo de la c,

lo ke aze perder al niño porzion de tiempo para poder distinguir el uno del otro, esto suponiendo ke llegue á distinguirlos i aun supuesto esto, se puede asegurar sin temor á ekibokarse ke á los pokos meses de abandonar la eskuela se le olvida kasi por kompleto. El silabeo de la c komo usted sabe, es: ca, ce, ci, co, cu, ó sea lo mismo ke: ka, ze, zi, ko, ku; ya be usted ke el silabeo resulta kompletamente irregular, lo ke se ebitaria suprimiendo la c i poniendo en su lugar la k para la pronunziacion fuerte ka, ke, ki, ko, ku, y la z para la suave: za, ze, zi, zo, zu; formando asi el silabeo, no daría lugar á ke muchísimas personas pronunzien azto, pazto, tazto, etz., etz.; en bez de akto, pakto i takto. Komprende usted?

—Komprendido.

—Perfektamente; entonces para demostrarle ke sobra la q básteme dezir ke kon la k tenemos bastante, por tener esta letra igual sonido ke akellas, kon la bentaja ke aciendo uso de la k ekonomizaríamos letras en la eskritura i no abría lugar á duda ó konfusión.

—Eso si ke no lo entiendo.

—Pues es mui senzillo, ejemplo: eskribimos quíquiriqui con q: eskribámoslo kon k, kíkrikí i nos abremos ebitado acer tres us; i no a lugar a konfusión por ke eskrito kon k; komo el silabeo es regular no es fázil ekibokarse, mientras ke eskrito kon q á lo mejor ai kien eskrije qíqiriqí, qinqé, etz. ¿Lo entiende usted aora?

—Entendido.

—Mui bien; pasemos á la v.

Esta letrita da orijen á kometer muchas faltas de ortografía á todo akel ke no sea un ortográfiko konsumado; pero puede ebitarse esto suprimiendo la i poniendo en su lugar la b supuesto ke al pronunziar la v nadie le da el sonido ke tiene, sino el de la b.

—Alto, amigo mio; akí si le pillé: ¿no sabe usted ke la v no puede suprimirse por ke al acer uso de el a, representa el orijen de la palabra?

—Hombre de Dios, riase usted de orijenés de palabras, ke todo eso de orijenés es música zelestial; es dezir ke no se obserban las reglas komo es debido i ke es un puro embrollo, por ke yo sé ke ai palabras ó boces ke en su orijen se eskriben kon v i en castellano las eskribimos kon b i bizeber-a; kon ke bamos á ber, ¿dónde está akí la puridad del orijen? komo no esté en el seno de la akademia, lo ke es en el uso komun no está; ya be usted ke suprimida la v kedarian suprimidos todos estos embrollos i confusiones. ¿Está usted conforme kon esta pekeña esplikazion?

—Konforme; pero prezindiendo ya de orijenés, insisto en ke no puede suprimirse la v por ke tenemos muchas palabras ke en su pronunziacion son omónimas i solo se distingue su

signifikado aciendo uso de la v en la eskritura; por ejemplo, vaketa ó baketa, varón ó barón ¿kómo podíamos distinguir no aciendo uso de la v kual era la piel de baka i kual la bara de atakar el fusil, ni kual el barón ombre ó el barón título?

—Se distinguiría lo mismo ke distinguimos ese komo ke usted pone ai, se distinguiría por el kontesto de la narracion, bien se echa de ber ke ese komo no alude al berbo komeer, sino al adverbio komo; ya be usted, le repito, ke la v esta por demás; ¿insiste usted en ke no debe suprimirse?

—En b'ista de su esplikazion, no solamente no insisto si no ke konfieso aber kedado konbenzido ke tiene usted razón, i ademas eskusa usted ablar de la h, pues komprendo se enkuentra en las mismas kondiziones de la v, i aun peores, por ser letra muda i no pronunziarse nunca.

—Magnífico, respekto á la x diré ke asi komo perdió su pronunziacion i debe perder tambien su pronunziacion ks i ser remplazada por la s, komo lo fué por la j en la pronunziacion fuerte. Bien es berdad ke en álgebra se usa para designar la inkognita, i en los relojes debido á la numerazion romana aze las bezes del número diez, pero en álgebra se puede remplazar kon el kristus †† i en los relojes puede kontinuar komo número diez mientras á los relojeros no se les okorra sustituir la numerazion romana por la arábiga; sustituzion ke debiera abérseles okurrido aze ya mucho tiempo. ¿Ke le parece mi opinión sobre la x?

—Ke nada tengo que objetar.

—Sepamos aora ke nombre debe dársle á la g. El nombre ke debe dársle á la g es el de *gue* para ke resulte el silabeo regular ga, ge, gi, go, gu, puesto ke para la pronunziacion fuerte tenemos la j la ke debemos usar en todos los kasos en ke la pronunziacion sea fue te, i la g solamente en los suabes; de esta manera nadie dudaría si mujer ó bejetal se eskrije kou j; asimismo kedaria suprimida la diéresis en las silabas gue, gui, puesto ke la g sonaría suave en ge, gi, sin nezesidad de interkalar la u, i al eskribir palabras que tubiesen dichas si abes komo güiro i bergüenza se pronunziarian güiro i bergüenza sin nezesidad de la diéresis komo pronunziámos agua, aguador, guadaña, etz. etz.

Podria poner algunos ejemplos más pero me parece ke kon lo dicho es suficiente para ke usted lo komprenda, i komo final me dé su parecer.

—Mi parecer es ke reformando el alfabeto tal kual usted lo presenta, obtendriamos una gran fasilidad para eskribir kon ortografía, ekonomizando á la bez tiempo, trabajo, papel, plumas i tinta.

Por la copia,
JUAN M. DEL CAMPO.

bre las costumbres y las leyes de la Europa moderna.

A la muerte de Leon X, contra el que se habia levantado Lutero, fué elevado bajo el nombre de Adriano IV, el preceptor de Carlos V. Jamás eleccion alguna habia caido sobre un hombre más digno: era piadoso, económico, activo, benévolo, pero severo. Trataba de reformar las costumbres; pero la obra no era fácil: la buena voluntad de un hombre, por altamente colocado que estuviere, no bastaba. El mal se hallaba demasiado arraigado; fué más fuerte que él y le arrastró consigo. Asi su última palabra fué un grito de dolor, y tan significativo, que ha sido grabado sobre su sepulcro! Porque hay tiempos en los que el mejor hombre no puede hacer más que sucumbir.

Sucédele Clemente VIII, que era un Médicis. Tuvo como Adriano la ambicion del bien, y tal vez más luces para conseguirlo; pero los sucesos no favorecen sus intenciones. Perseguido por la fatalidad en sus actos más importantes, acaba de perderse, precipitándose lleno de confianza ante sus enemigos temporales y espirituales.

Las desgracias de Roma horriblemente saqueada por el condestable de Borbon, y en donde, con dolor lo decimos, las tropas españolas dejaron muy atrás la barriere de las bordas de Atila y de Genserico, hicieron verte lágrimas de dolor á su corazon: la reforma creció y se desarrolló ante sus ojos, sin que le fuese posible contenerla. La Alemania del Norte, tan favorable en otro tiempo al pontificado; aquella Alemania cuya conversion habia servido al Occidente para fundar el poder de la silla romana; aquella Alemania que en otro tiempo habia servido tan eficazmente á los papas para el establecimiento de las jerarquías, tratabaja, despues de haberse revehudo, en hacer pasar sus convicciones á la Scandinavia, á Inglaterra, á Suiza, á Francia, y á

Las doctrinas heréticas predicadas en Alemania por Martin Lutero, causaron la reforma protestante, se quebrantó la antigua unidad religiosa, el trono pontifical, levantado tan alto por Leon X, que da el nombre á su siglo, sufre una prueba terrible, una prueba tal, que sin la voluntad divina, que sabe siempre reparar y realizar lo que de ella emana, la iglesia, en la que se habian introducido algunos abusos, se hubiera anonadado ante el poder racionalista que levantó Lutero. Pero si en un combate entre hombres, Lutero, apoyado por los príncipes, pudo vencer un momento en el combate de la fé y de la autoridad divina contra la razon individual, debia ser esta vencida, y lo fué. La reforma ha hecho correr torrentes de sangre; empero reducida á sus propias fuerzas, pronto se vió limitada: Dios no dejó triunfar sino un instante á la razon en delirio para mostrar mejor despues su debilidad, su nulidad, y para que el carácter divino de la Iglesia sobresaliese más alto en las tempestades humanas y brillase con todo su esplendor y con todo su poder. Si Lutero no hubiese encontrado una parte de la Europa preparada á sostener su atrevimiento, y á obrar su reforma, que favorecia la independencia de los Estados alemanes contra el poder de Carlos V, jamás el luteranismo hubiera sido una religion. Pudo entonces, sin temor, dar rienda á todas sus pasiones: levantó una cátedra contra una cátedra, un altar contra un altar; no debia

perecer, porque la politica movió á los principes á tomar parte por él. El genio fiscal del clero italiano los oprimia; y los que habian defendido á los Husitas antes que á Lutero, hubieran sostenido á cualquier osado reformador. Le hubieran favorecido sin investigar si la reforma era racional y buena. Lutero conocia esta disposicion de los ánimos, y la majestuosa figura de Carlos V mismo no le asustó. Predicaba una cruzada contra el Papa, al que decia no temer, porque estaba seguro de vencerle. Lutero tenia de su parte la poblacion indiferente y burlona, como tenia, por su creencia y atrevimiento teológico y su valor como hombre, la parte grave y apasionada. Comparece en la Dieta de Worms, y á su vuelta de ella, uno de los principes alemanes le hace arrebatar para sustraerlo á peligros imaginarios. Estuvo oculto un año en un castillo feudad, ignorado del género humano, y desde allí inundaba la Europa de escritos, que, saliendo de la pluma de aquel predicador invisible cuya suerte nadie conocia, no chocaban menos violentamente la imaginacion impresionable de Alemania, que sobre todo queria seducir é impresionar.

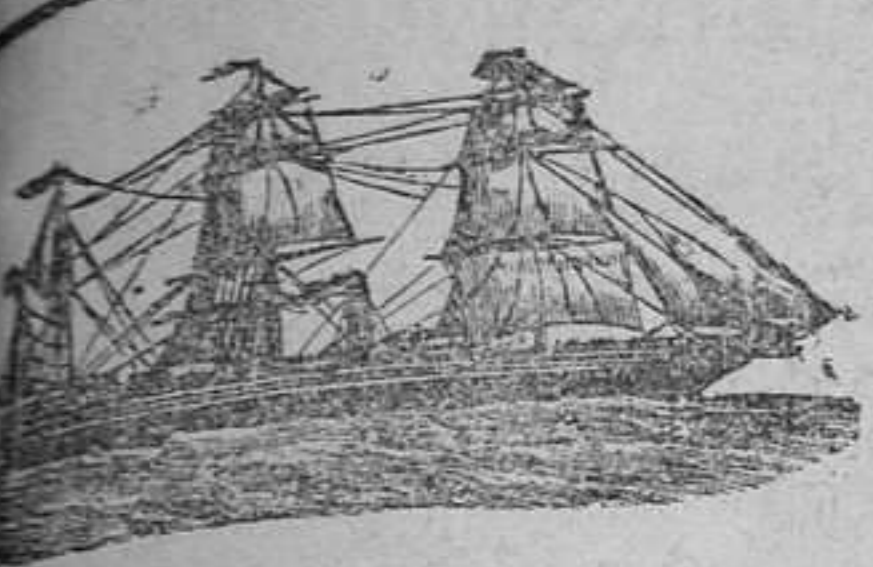
¿Qué sucedia á todo esto? Que los principes alemanes, mezclando la accion á la admiracion y á los elogios, levantaron el pendon de la independencia, y el pueblo, que tambien queria hacer su reforma, saqueo las iglesias, fundió los metales preciosos de los vasos sagrados, demolió los conventos y quemó los libros. ¿Cual era, pues, esa doctrina nueva que se proponian, y que Lutero queria sustituir á la doctrina católica universal, antigua como el Salvador? Dificil será formar de las opiniones, sin cesar modificadas, de Lutero un cuerpo completo de doctrina. De todo sus folletos y libelos reunidos, y comentados por sabios doctores de las dos comuniones, resulta:

1.º Que la Escritura Santa es la única base de la religion, base inmutable y sagrada.

2.º Que ninguna autoridad humana existe, y que cada cual puede interpretar á su arbitrio y concepto el libro de la ley.

De aqui la abolicion de la confesion, de la misa, de la comunión bajo las dos especies, de los votos monásticos, del celibato forzado, y la creencia de la espacion de las almas despues de la muerte, de donde habian nacido las indulgencias.... Asi, juzgando sobre el abuso de las cosas, y sustituyendo una pasion humana á otra pasion humana, erraba groseramente Lutero. Además, el reformador, por su autoridad privada, redujo los Sacramentos á tres: el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristia. En cuanto á la presencia real de Cristo en el angusto Sacramento de la Eucaristia, la habia admitido en sus principes; pero las contrariedades personales que experimentó más tarde, se la hicieron rechazar.

Mientras estuvo en el castillo de Waribourg, tratando de entender por Europa sus doctrinas, que la meditabunda Alemania parecia adoptar por la novedad y por el odio á la doctrina positiva del Occidente, que se reia todavia de las extravagancias de Lutero, sin tomarlas por lo sério, la Suiza era teatro de otra reforma por un hombre que queria ser émulo de Lutero: por Calvin, que no tenia ni la impetuosidad, ni la franca osadia, ni el sarcasmo de Lutero. La doctrina de Calvin se diferenciaba de la de Lutero en la negacion de la existencia real y en la abolicion completa del episcopado, como de todo lo que el culto podia tener de exterior y de solemne. El pontificado, durante esta rebelion contra su autoridad y las leyes divinas, que estaba encargado de hacer ejecutar, luchó; empero acababa de recibir una terrible leccion, y veia con dolor la influencia de la reforma so-



SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americana-
el Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, via Puerto-
Habana.
Linea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servi-
Méjico con trasbordo en Habana.
viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago
aba.
Linea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico,
Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero
93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero.
Linea de Buenos-Aires.—Un viaje mensual con escalas en Santa Cruz de Tene-
San Vicente y Montevideo saliendo de Cádiz cada mes á partir de 1.º de Enero
90.
Linea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.
Linea de Marruecos.—Servicio mensual de Barcelona á Cádiz, Larache, Ra-
Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
gos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á
que la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha
sido acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por
pasajes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila
con precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de
volver gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
VISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes,
industriales ó agricultores que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
soliciten, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo
por líneas regulares.
Para más informes: en Santander á los Sres. ANGEL B. PEREZ Y COMPA-
ÑIA, Muelle, 36.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
IGNON QUINTANA
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.
Tratados de todas clases y tamaños,
reproducciones, vistas, pinturas al óleo,
reproducciones muy económicas y toda
clase de trabajos fuera de la Galeria á
precios convencionales.
28.—BLANCA.—28.

ACADEMIA
DE
DIBUJO Y CALIGRAFIA
Tratados al lápiz.—Lecciones particulares.
Cef. Beci Osamis.
EN LA EXPOSICION DE SANTANDER
Bárgos, 26, 4.º

SEMILLAS.
Tanto de florese como de hortalizas y
ferrajes, se venden de superior clase,
en el Muelle num 9. También hay mag-
níficos plantones de espárragos de 2 y 3
años, de las incomparables clases que
se producen en el Sardinero.
EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
BERNABO MARTINEZ
hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
artículos de novedad
y **TARJETAS-CROMOS.**
Se admiten anuncios á precios muy
económicos.

LIQUIDACION.
Todas las existencias de la tienda de Ultramarinos titulada
EL LOUVRE
se realizan á precios excesivamente baratos.
CALLE DE COLOSIA, NÚMERO 2
esquina á la Aduana.—EL LOUVRE.

DON FERMIN BOLADO Y ZUBELDIA
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
explica las asignaturas correspondientes
á su carrera.
CISNEROS, 31, PRINCIPAL.

DINERO.
Se toman duros Isabelinos á 18 reales
y medio y viejos á 16 y cuarto.
Café Cantabro.

LA SORDERA CURADA
Un muy interesante libro de 132 pá-
ginas sobre la sordera.—Ruidos de la
cabeza. Como se pueden curar en ca-
sa.—Se remite franco por el correo, 30
céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON
21, Cármen, Madrid. 353

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, *Londres W. C.*

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. S.A.

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañía ha puesto en venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas y cueros.

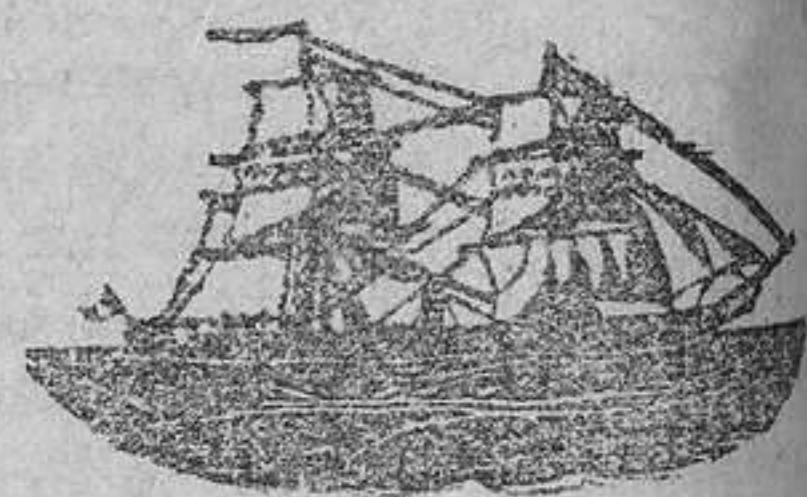
Desconfíese de los falsificados que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, compráse solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, S.A.
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de descuento

LÍNEA DE VAPORES **SERRA**
Y
Compañía de Navegación La

Servicio semanal de vapores-correo
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SANTIAGO, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanajay, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como correo admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ALICIA** el 25 de Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GUIDO** el 1.º de Febrero
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FRANCISCA** el 8 de Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GRACIA** el 15 de Febrero

Consignatario en Santander D. C. Salazar, sucesor de D. C. Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono

En Fue Ulti
Dia Dia
Serv
Serv
Tr
60, ga á M na 7 Sale ylle M mañ 9'15
F
7, 8,30 tard 7, 7,40, tard Lo na d mas hacie
S
LA
San 8,30 y Pur 9,30 y
Situ d
Nom del va
Alonso
Alonso